

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO.

En las instalaciones del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESCO), sito en avenida 16 de septiembre número 54, colonia Cabecera Municipal, C.P. 55700, Coacalco de Berriozabal, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día veintiséis de febrero del dos mil dieciséis, se reunieron con el propósito de constituir el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, la **Mtra. Roxana Claudia Bernal Bolnik**, Directora General, **Mtro. Jorge Hernández Hernández**, Director de Administración y Finanzas y enlace del Comité, **Mtro. Ángel Díaz Pineda**, Director Académico, **L.C.P. Ildelfonso San Emeterio Arellano**, Contralor Interno, **M. en C. Iván Daniel Plascencia González**, Subdirector de Ingeniería Macetrónica, Electromecánica y Sistemas Computacionales, **Lic. Patricia Martínez Bustamante**, Subdirección de Ingeniería en Materiales, Ambiental, Química y Civil, **Ing. Lino Rojas Jiménez**, Subdirector de Planeación y Apoyos Tecnológicos, **Mtro. Rodrigo Cepéda Fernández**, Subdirector de Vinculación y el **Lic. Enedino Leopoldo Téllez Gutiérrez**, Titular de la Unidad Jurídica, en términos de lo establecido en los artículos 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 6, 13, 14, 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 14 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 15, 23, 24, 25, 26, 31 a 35 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México; 4 de la Ley de Creación del Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México denominado Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco; 1.5 del Código Administrativo del Estado de México; 30 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; por lo que una vez que se verificó la asistencia, se declaró quórum legal; acto seguido el **Mtro. Jorge Hernández Hernández**, sometió a consideración de los presentes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos para los que fue citado el Comité
 - Seguimiento al proyecto de Digitalización de los Expedientes de alumnos del TESCO que obran bajo el resguardo del Departamento de Cóntról Escolar, como Programa Anual 2016 de Mejora Regulatoria del TESCO y aprobación en su caso del informe trimestral.
 - Discusión y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinaria para el año 2016.
4. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez dado a conocer el orden del día, éste fue aprobado por unanimidad por los presentes, dándose por desahogados los puntos 1 y 2 de dicho orden del día.

Acuerdo CMRTES/OR/001/001. El Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCO aprobó el orden del día correspondiente a su primera sesión extraordinaria.

3. Asuntos para los que fue citado el Comité.

3.1 Seguimiento al proyecto de Digitalización de los Expedientes de alumnos del TESCO, como Programa Anual 2016 de Mejora Regulatoria y aprobación en su caso del informe trimestral.



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Este proyecto fue iniciado por el Lic. Javier Alejandro Uribe Partida, jefe del Departamento de Control Escolar, quien a la fecha reporta un avance del cuarenta por ciento de expedientes digitalizado al día de la presente reunión, por lo que de acuerdo al cronograma de actividades establecido al inicio del proyecto, se han cumplido eficientemente los objetivos que se programaron en tiempo y forma. En lo sucesivo se continuara realizando la digitalización de expedientes hasta completar el cien por ciento de los mismos y posteriormente se procederá a elevar los documentos digitales al respectivo sistema web para su consulta y operación, por lo que se aprueba el primer reporte trimestral del Programa Anual 2016 de Mejora Regulatoria del TESCo.

Acuerdo CMRTES/OR/001/002. El Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCo se dio por enterado del avance del proyecto y dará seguimiento a su conclusión según lo establecido en el cronograma de trabajo y se autorizo primer reporte trimestral del Programa Anual 2016 de Mejora Regulatoria del TESCo.

3.2. Discusión y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinaria para el año 2016.

Se presentó la propuesta de sesiones ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCo tomando en consideración las sesiones del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria de acuerdo a la propia Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y como se estableció en el acta constitutiva del presente Comité, que indican que las sesiones ordinarias deberán programarse al menos con una antelación de 40 días a las sesiones del Consejo Estatal, en tal sentido, a continuación se expone la propuesta de calendario de sesiones ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria para el año 2016, para que en su caso se apruebe y ratifique.

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016

Numero de Sesión	Fecha	Asunto
Décima Tercera Sesión Ordinaria	26 de febrero	
Décima Cuarta Sesión Ordinaria	27 de mayo	Primer Reporte
Décima Quinta Sesión Ordinaria	26 de agosto	Segundo Reporte
Décima Sexta Sesión Ordinaria	25 de noviembre	Tercer Reporte

El presente calendario podrá ser modificado según la disponibilidad y carga de trabajo de los miembros del Comité de Mejora Regulatoria del TESCo, siempre que la reunión se realice a más tardar el último día hábil de mes en que se programó la respectiva sesión.

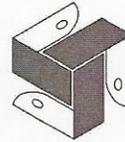
Adicionalmente el Comité podrá reunirse de forma extraordinaria cuantas veces el enlace de mejora regulatoria considere necesario para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.

Acuerdo CMRTES/OR/001/003. El Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCo aprobó el calendario de sesiones ordinarias 2016.

4.- Asuntos Generales.

El Presidente solicitó al pleno manifestaran otros asuntos que fueran necesarios tratar en la presente sesión, pero en virtud de no existir ninguno, el Presidente en funciones de éste Comité, agradeció la presencia de los asistentes y se dio por concluida la sesión de trabajo, siendo las once horas del día de su inicio.

[Handwritten signatures and marks]



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Acuerdos:

Acuerdo CMRTES/OR/001/001. El Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCO aprobó el orden del día correspondiente a su primera sesión extraordinaria.

Acuerdo CMRTES/OR/001/002. El Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCO se dio por enterado del avance del proyecto y dará seguimiento a su conclusión según lo establecido en el cronograma de trabajo.

Acuerdo CMRTES/OR/001/003. El Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCO aprobó el calendario de sesiones ordinarias 2016.

ASISTIERON

Roxana C. Bernal B.

Mtra. Roxana Claudia Bernal Bolnik
Directora General

Jorge Hernández Hernández
Mtro. Jorge Hernández Hernández
Director de Administración y Finanzas y enlace del
Comité

Ángel Díaz Pineda
Mtro. Ángel Díaz Pineda
Director Académico

Ildefonso San Emeterio Arellano
L.C.P. Ildefonso San Emeterio Arellano
Contralor Interno

Iván Daniel Plascencia González
M. en C. Iván Daniel Plascencia González
Subdirector de Ingeniería Macetrónica, Electromecánica
y Sistemas Computacionales

Patricia Martínez Bustamante
Lic. Patricia Martínez Bustamante
Subdirección de Ingeniería en Materiales, Ambiental,
Química y Civil

Rodrigo Cepéda Fernández
Mtro. Rodrigo Cepéda Fernández
Subdirector de Vinculación

Lino Rojas Jiménez
Ing. Lino Rojas Jiménez
Subdirector de Planeación y Apoyos Tecnológico

Enedino Leopoldo Téllez Gutiérrez
Lic. Enedino Leopoldo Téllez Gutiérrez
Titular de la Unidad Jurídica